

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2019**

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRESS S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe de opinión sobre la razonabilidad de la información societaria y contable que me ha proporcionado la Administración de la compañía, por el año 2019.

He recibido de los Señores administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que corresponden y se han revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales emito este informe:

**Opinión sobre el cumplimiento.-** Dentro del proceso contable y la administración de la Compañía se han cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias, las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

**Procedimientos de control interno.-** Los procedimientos de control interno se han realizado en forma constante, en el movimiento contable es el Sr. Gerente quien maneja todas las transacciones que son respaldadas por los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, como otros documentos necesarios, luego son entregados a Lic. Mirta Borja quien realiza el proceso contable.

Con respecto a los puntos de emisión de igual manera que el año anterior nos indicó el Sr. Gerente que sigue teniendo novedades por la falta de entrega de las facturas que lo tienen que hacer cada mes.

**Opinión de los Estados Financieros.-** El proceso contable está elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados las normas de Contabilidad y tributarias.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Se mantiene un total de Activos por 79.443.77, incluido el terreno y el local que se construyó, en las cuentas por cobrar a los clientes, son valores de los señores accionistas en base a la facturación. Se mantiene aún valores de los accionistas pasivos Srs. Segundo Hernández, Gonzalo Carrasco y Hugo Yáñez, que son casos no solucionados, también queda un valor de accionistas por cobrar que corresponde a los accionistas actuales a los cuales se les pide que cancelen a tiempo, de igual forma la reserva ahorro.

En las cuentas de pasivo se mantiene la cuenta por pagar de los señores accionistas por la facturación que han realizado y aún no se recibe, el resto de cuentas de aportes e impuestos que se paga en el mes de Enero y las reservas que son aportes de ustedes señores Accionistas.

Un patrimonio de 66.691,25 la cuenta principal es la reserva por donación del terreno y el local.

**ESTADO DE RESULTADOS**

Como Ingresos la facturación de los señores accionistas por 22.120.12, las cuotas de los Señores Accionistas por 11.484.00 y los otros ingresos por donación del sueldo y las comisiones de la facturación por 3.144.19 dando un total de ingresos de 36.748.31, que se puede notar ha bajado de acuerdo al año anterior y un total de costos y gastos por 35.741.91 quedando una utilidad de 1.006.40, cabe anotar que aquí ya se bajó el valor del impuesto a la renta por 286.00.

Las cifras presentadas en el balance general y Estado de Resultados son confiables y guardan correspondencia, por lo que recomiendo su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

#### REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO

De la revisión de los documentos, podemos indicar que todas las transacciones se encuentran respaldadas con comprobantes de venta, retención y con todos los documentos necesarios que da facilidad para un control completo.

De igual forma las obligaciones que tiene la compañía con las diferentes Instituciones de Control se encuentran al día y sin ninguna novedad

Es todo cuanto podemos informar en base a la documentación de respaldo.

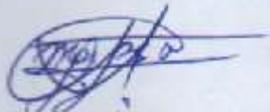
#### OBSERVACIONES:

Se ha revisado algunas facturas de punto de emisión en las cuales se encuentra las firmas autorizadas pero no constan las firmas del cliente.

De igual manera hay un comprobante de retención anulado, que solo existe la copia sin constar la original.

También se ha revisado los ingresos y egresos de la navidad y hay dos compañeros que no han cancelado los 40.00 dólares.

Así mismo, tenemos una diferencia a favor de 29 dólares con 23 centavos.



Sr. Marco Silva  
COMISARIO 1



Sr. Patricio Erazo  
COMISARIO 2